

Bolsa de Valores
de Panamá, S.A.

Recibido por correo electrónico
24/2/2018

Panamá, 7 de febrero de 2018

HECHO RELEVANTE

Attn: Inversionistas de la emisión de bonos corporativos, en especial de la Serie L y H: resolución CNV No.82-10 de 12 de Marzo de 2010, modificado mediante resolución CNV No. 444-10 de 01 de Noviembre de 2010 de First Factoring, Inc.

Por este medio queremos informales a todos nuestros bono-habientes y al público en general, que en referencia a nuestra emisión de bonos corporativos **Serie L y H**, autorizada mediante resolución CNV No.82-10 de 12 de Marzo de 2010, modificado mediante resolución CNV No. 444-10 de 01 de Noviembre de 2010, el prospecto original aprobado contempla que dicha emisión tendrá fecha de vencimiento el 23 de Marzo de 2018.

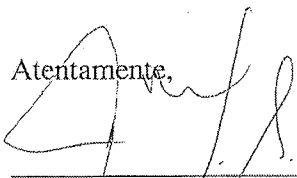
Que dado que estamos en procesos de restructuración financiera y en proceso de apertura de nuevas líneas de crédito bancarias y fuentes de financiamiento, hemos solicitado reunión con todos los bonos habientes a ser realizada el miércoles 28 de Febrero 2018, en el Hotel Sortis, Salón Business Center, en Calle 56 y 57 Este, Obarrio, Corregimiento Bella Vista, Ciudad de Panamá, a las 9:00 am.

Dicha reunión se convoca a efecto de proponer a los bonos habientes la modificación de los términos de los bonos corporativos, exclusivamente en la serie L y H, a efecto de extender su vencimiento hasta el 23 de Marzo de 2019.

Dicha modificación no alterara el pago o monto de intereses pactados, como ninguna otra de las estipulaciones que forman parte de la referida emisión de bonos.

Aprovechamos la oportunidad para retirarles nuestro compromiso con ustedes, y agradecerles la confianza depositada en nuestra empresa.

Atentamente,



Juan Carlos Zurita
Presidente